



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Nº **0250** -2025-MIDAGRI-PESCS-1601

AYACUCHO, **20 MAY 2025**

VISTO:

El Informe Nº 0093-2025-MIDAGRI-PESCS-1607, del Director (e) de Desarrollo Agroeconómico, sobre “Solicitud de Aprobación del Presupuesto Analítico por Especifica de Gasto 2025 - Primera Modificación, del Proyecto de Inversión: “**RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL CON ESPECIE FORESTALES Y FRUTÍCOLA E INSTALACIÓN DE VIVERO EN LAS COMUNIDADES DE SAN JUAN DE DIOS, SAN JUAN BAUTISTA, CARHUAPATA, CHAHUARMA Y BUENAVISTA DEL DISTRITO DE LIRCAY - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA**” CON CUI Nº 2457146, Resolución Directoral Nº 076-2025-MIDAGRI-PESCS-1601, de autorización de Ejecución Física a la Dirección de Desarrollo Agroeconómico, Resolución Directoral Nº 097-2025-MIDAGRI-PESCS-1601, de Aprobación del Presupuesto Analíticos de Especifica de Gastos, y el proveído de la Dirección Ejecutiva con disposición de Proyecto de Resolución Directoral, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial Sierra Centro Sur, creado mediante Decreto Supremo Nº 072-82-PCM, cuenta con autonomía económica, técnica y administrativa, enmarcado en los lineamientos legales y normativos del Gobierno Nacional;

Que, el literal q) del artículo 14 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, aprobado por Resolución Ministerial Nº 00715-



2014-MIDAGRI, establece que "..., son Funciones de la Dirección Ejecutiva del PESCS, entre otros.- Expedir Resoluciones Directorales en asuntos de su competencia ...";

Que, el numeral 12, del capítulo VI, de la Mecánica Operativa, 6.3. Ejecución de Proyectos productivos por Ejecución Presupuestaria Directa (EPD), 6.2.3.- Aprobación del expediente Técnico; de la Directiva N° 001-2024-MIDAGRI-PESCS-1607 - "Directiva para la Aprobación de Expedientes Técnicos, Ejecución, y Liquidación, de Proyectos Productivos por Ejecución Presupuestaria Directa (EPD), en el PESCS, aprobado mediante Resolución Directoral N° 0223-2024-MIDAGRI-PESCS-1601, en la parte pertinente establece que: "...las gestiones de aprobación de los expedientes técnicos de proyectos productivos (Matriz, o Principal o Reformulado), es competencia de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico en cumplimiento de funciones como órgano de línea del PESCS, en el marco de lo dispuesto por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, cuyos expedientes técnicos debe cumplir obligatoriamente con todos los requisitos y/o condiciones; así como tener el Presupuesto Analítico aprobado con resolución Directoral";

Que, mediante Resolución Directoral N° 0067-2025-MIDAGRI-PESCS-1601 de fecha 30/01/2025, ha sido aprobado Actualización de Costos del Expediente Técnico del proyecto Productivo con CUI N° 2457146, por un monto s/ 5'615,999.46 soles y bajo la modalidad de Administración Directa.

Que, mediante Resolución Directoral N° 0076-2025-MINAGRI-PESCS-1601 de fecha 03 de febrero de 2025, Autoriza a la Dirección de Desarrollo Agroeconómico, para el presente ejercicio 2025, el inicio de la ejecución física del Proyecto Productivo con CUI N° 2457146. Bajo la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa.

Que, mediante Resolución Directoral N° 0097-2025-MINAGRI-PESCS-1601 de fecha 10/02/2025, se aprueba el Presupuesto Analítico por específica de gastos del año 2025, del Proyecto Productivo "Recuperación de la cobertura vegetal con especie forestales y frutícola e instalación de vivero en las comunidades de San Juan de Dios, San Juan Bautista, Carhuapata, Chahuarma y Buenavista del Distrito de Lircay - Provincia de Angaraes - Departamento de Huancavelica" con CUI N° 2457146, por un monto s/ 1'675,195.00 soles

Cuadro N° 01: Resumen del presupuesto analítico vigente por específica de gasto.

ESP. GASTO	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO		TOTAL, S/.
			GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	
2.6 8 1.4 1	GASTO POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	790,000.00	-	-	790,000.00
2.6 8 1.4 2	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	317,109.00	13,046.00	-	330,155.00
2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	-	1,230.00	-	1,230.00
2.6.3.2.5.2	MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA	1,500.00	-	-	1,500.00
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	-	8,760.00	-	8,760.00
2.6 8 1.4 3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	200,150.00	283,400.00	60,000.00	543,550.00
TOTAL, S/.		1,308,759.00	306,436.00	60,000.00	1,675,195.00

- ✓ Proyecto: CUI N° 2457146
- ✓ Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios
- ✓ Meta: 0018 –Reforestación
- ✓ Monto: S/. 1,675,195.00 soles

Cuadro 05. Resumen presupuesto analítico modificado N°01 por especifica de gastos.

PRESUPUESTO ANALITICO POR ESPECIFICA DE GASTO					
META:		*Recuperación de la cobertura vegetal con especie forestales y frutícola e instalación de vivero en las comunidades de San Juan de Dios, San Juan Bautista, Carhuapata, Chahuarma y Buenavista del Distrito de Lircay - Provincia de Angaraes - Departamento de Huancavelica*		PLAZO: 7.5 MESES	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO
ESP. GASTO	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO		TOTAL, S/.
			GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	
2.6.8.1.4.1	GASTO POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	790,000.00			790,000.00
2.6.8.1.4.2	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	316,864.00	13,291.00		330,155.00
2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	-	1,230.00		1,230.00
2.6.3.2.5.2	MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA	1,500.00	-		1,500.00
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	-	8,760.00		8,760.00
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	242,800.00	255,750.00	45,000.00	543,550.00
TOTAL, PRESUPUESTO S/.		1,351,164.00	279,031.00	45,000.00	1,675,195.00

Con el visado del Director (e) de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico, Dirección de la Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento, Dirección de la Oficina de Administración, y Asesoría Legal;

De conformidad con lo establecido en el Manual de Operaciones; y en uso de las facultades conferidas, conforme a lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 0236-2024-MIDAGRI:

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **APROBAR** el Presupuesto Analítico por especifica de Gastos del año 2025 - Primera Modificación del Proyecto de Inversión: **“RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL CON ESPECIE FORESTALES Y FRUTÍCOLA E INSTALACIÓN DE VIVERO EN LAS COMUNIDADES DE SAN JUAN DE DIOS, SAN JUAN BAUTISTA, CARHUAPATA, CHAHUARMA Y BUENAVISTA DEL DISTRITO DE LIRCAY - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA” CON CUI N° 2457146**, de acuerdo con los documentos del visto y demás antecedentes, y a la revisión y evaluación efectuado por la Dirección de Desarrollo Agroeconómico, conforme al siguiente detalle:

PRESUPUESTO ANALITICO POR ESPECIFICA DE GASTO					
META:		*Recuperación de la cobertura vegetal con especie forestales y frutícola e instalación de vivero en las comunidades de San Juan de Dios, San Juan Bautista, Carhuapata, Chahuarma y Buenavista del Distrito de Lircay - Provincia de Angaraes - Departamento de Huancavelica*		PLAZO: 7.5 MESES	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROECONÓMICO
ESP. GASTO	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO		TOTAL, S/.
			GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	

en el Distrito de Lircay. Transferencias tecnológicas – 30 charlas - 01 Pasantía - 05 constituciones de asociaciones. Detallando lo siguiente:

- ✓ **Por tal razón, en el presente año se tiene programado la producción de 325 millares de pino, para la instalación en campo definitivo de 240 hectáreas de pino radiata**, por lo que, para garantizar la producción de las especies forestales, es indispensable realizar actividades como: construcción de camas de almácigo y repique, construcción de tinglado para camas de almácigo, construcción de vivero tipo túnel, almácigo de semillas de pino, preparación de sustrato para repique de pino y especies nativas, embolsado de sustrato para pino y especies nativas, enfilado de bolsas de pino y especies nativas, repique de plántulas de pino, manejo y control de enfermedades fungosas, manejo y control de plagas, manejo fisionutricional, remoción y selección de plántones y deshierbo en camas de repique, mantenimiento de viveros volantes, establecimiento de plántones a campo definitivo. Al respecto es necesario precisar que la ejecución de las actividades mencionadas está sujeto al calendario forestal, razón por la que es indispensable garantizar su continuidad de la ejecución a fin de continuar con las actividades de producción de plántones de pino con la finalidad de garantizar la obtención de plántones de buena calidad para su establecimiento en campo definitivo, para dar cumplimiento al cronograma de ejecución del proyecto y no incurrir en posibles ampliaciones de plazo.

- ✓ En el presente año se tiene programado la producción de 325 millares de plántones de pino para ser **instalado en campo definitivo 240 hectáreas**, por lo que, tomando en cuenta las condiciones climáticas en la sierra peruana, es necesario realizar la construcción de los viveros y la producción de plántones y así garantizar plántones adecuados para ser trasplantado a campo definitivo en el mes de diciembre 2025, a marzo 2026 y cumplir las metas del proyecto.

CONCLUSIÓN:

Luego de verificado el presupuesto analítico modificado N° 01, por específica de gasto del proyecto de inversión: *"Recuperación de la cobertura vegetal con especie forestales y frutícola e instalación de vivero en las comunidades de San Juan de Dios, San Juan Bautista, Carhuapata, Chahuarma y Buenavista del Distrito de Lircay - Provincia de Angaraes - Departamento de Huancavelica"* con CUI N° 2457146, cumple con los requerimientos técnicos mínimos establecidos en la **Directiva N°001-2024-MIDAGRI-PESCS-1607** por lo que se encuentra con opinión favorable para su aprobación vía acto resolutivo.

RECOMENDACIÓN:

Por las consideraciones expuestas y detalladas alcanzados, resulta procedente recomendar a su Despacho el trámite para **LA APROBACIÓN POR EL ÓRGANO RESOLUTIVO**, el presupuesto analítico modificado N° 01, por específica de gasto del proyecto *"Recuperación de la cobertura vegetal con especie forestales y frutícola e instalación de vivero en las comunidades de San Juan de Dios, San Juan Bautista, Carhuapata, Chahuarma y Buenavista del Distrito de Lircay - Provincia de Angaraes - Departamento de Huancavelica"* con CUI N° 2457146, por un monto de **S/. 1,675,195.00 soles**; a fin cumplir con las metas programadas para el presente ejercicio presupuestal.



Del cuadro N°02 y N°03 se evidencia que tomando en cuenta el cronograma del presupuesto analítico vigente y la ejecución financiera hasta el mes de diciembre, debido al sinceramiento de los costos de los servicios y bienes en los requerimientos que se vienen realizando.

En consecuencia, en el presente año se tiene programado la producción de 325 millares de pino, por lo que para garantizar la producción de las especies forestales es indispensable realizar actividades como: Adquisición de materiales, insumos, Preparación de sustrato, preparación de sustrato para repique de pino, almácigo de semillas de pino, embolsado de sustrato para pino, enfilado de bolsas de pino, repique de plántulas de pino, abastecimiento de sustratos, manejo y control de enfermedades fungosas, manejo y control de plagas, manejo fisionutricional, remoción y selección de plantones y deshierbo en camas de repique.

Por otro lado, la naturaleza de ejecución de un proyecto productivo está sujeto al calendario forestal, razón por la que es indispensable garantizar la producción forestal a fin de continuar con las actividades de producción de plantones de pino y con la finalidad de garantizar la obtención de plantones de buena calidad para su establecimiento en campo definitivo, para dar cumplimiento al cronograma de ejecución del proyecto

Bajo las consideraciones expuestas con anterioridad como ejecutores nos corresponde adoptar las acciones correspondientes para así garantizar las metas y objetivos que persigue el proyecto. Por ello se ha previsto realizar **el presupuesto analítico modificado N°01-2025**, lo cual permitirá dar continuidad a la ejecución del proyecto y a la vez garantizar la ejecución financiera en su totalidad.

Cabe señalar que las modificaciones del Presupuesto Analítico por Específica de Gasto son a nivel de cantidad, de los bienes, materiales, insumos, indumentarias y/o servicios señalados en el presente analítico, ya que no se modifica los montos en cada Específica de Gasto, como se señala a continuación:

Cuadro 04. Presupuesto Analítico por Específica de Gasto.

ESP. GASTO	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO		TOTAL, SI.
			GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	
2.6 8 1.4 1	GASTO POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	790,000.00	-	-	790,000.00
2.6 8 1.4 2	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	317,109.00	13,046.00	-	330,155.00
2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	-	1,230.00	-	1,230.00
2.6.3.2.5.2	MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA	1,500.00	-	-	1,500.00
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	-	8,760.00	-	8,760.00
2.6 8 1.4 3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	200,150.00	283,400.00	60,000.00	543,550.00
TOTAL, SI.		1,308,759.00	306,436.00	60,000.00	1,675,195.00

Por otro lado, según el expediente técnico, está considerado como meta total (36 meses) la Producción de 1,016.80 millares de plantones de la especie de Pino radiata, instalación de 915 ha de plantones de la especie de Pino radiata, 2266 productores capacitados y organizados en el año 02, Instalación de viveros con rollizos en 05 comunidades ubicado

BASES LEGALES:

La presente solicitud se enmarca bajo el alcance la normativa:

- DIRECTIVA N° 001-2024-MIDAGRI-PESCS-1607: DIRECTIVA PARA LA ELABORACION Y APROBACION DE EXPEDIENTES TECNICOS, EJECUCION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS POR EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECTA (EPD) EN EL PESCS.

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN:

En el ítem 1) de 6.3.4. METODOLOGÍA DEL PROCEDIMIENTO FINANCIERO de la DIRECTIVA N° 001-2024-MIDAGRI-PESCS-1607 hace mención que "(...) Los recursos aprobados y previstos para la ejecución del proyecto productivo, serán utilizados de acuerdo con el presupuesto analítico establecido en el expediente técnico..."

Que, mediante Resolución Directoral N° 0097 -2025-MIDAGRI-PESCS-1601 de fecha 10/02/2025, se Aprueba el Presupuesto Analítico de Gasto del Proyecto "Recuperación de la cobertura vegetal con especie forestales y frutícola e instalación de vivero en las comunidades de San Juan de Dios, San Juan Bautista, Carhuapata, Chahuarma y Buenavista del Distrito de Lircay - Provincia de Angaraes - Departamento de Huancavelica" con CUI N° 2457146, por un S/ 1,675,195.00 soles, el mismo que fue programado hasta el mes de diciembre tal como se puede apreciar en el cuadro N°02.

Cuadro 02. Presupuesto Analítico por Especifica de Gasto.

ESP. GASTO	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO		TOTAL, S/.
			GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	
2.6.8.1.4.1	GASTO POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	790,000.00	-	-	790,000.00
2.6.8.1.4.2	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	317,109.00	13,046.00	-	330,155.00
2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	-	1,230.00	-	1,230.00
2.6.3.2.5.2	MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA	1,500.00	-	-	1,500.00
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	-	8,760.00	-	8,760.00
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	200,150.00	283,400.00	60,000.00	543,550.00
TOTAL, S/.		1,308,759.00	306,436.00	60,000.00	1,675,195.00

Cuadro 03. Cronograma del presupuesto analítico vigente.

ESP. GASTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL, S/.	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SET.	OCT.	NOV.	DIC.
2.6.8.1.4.1	GASTO POR LA CONTRAT. DE PERSONAL	790,000.00	52,000.00	107,333.00	107,333.00	107,334.00	104,000.00	104,000.00	104,000.00	104,000.00
2.6.8.1.4.2	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	330,155.00	157,741.00	45,977.00	15,591.00	91,402.00	11,986.00	2,486.00	2,486.00	2,486.00
2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	1,230.00		1,230.00						
2.6.3.2.5.2	MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA	1,500.00			1,500.00					
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUT. Y PERIFERICOS	8,760.00		8,760.00						
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRAT. DE SERVICIOS	543,550.00	15,250.00	82,400.00	94,650.00	89,050.00	80,800.00	80,800.00	58,300.00	42,300.00
TOTAL, PRESUPUESTO S/.		1,675,195.00	224,991.00	245,700.00	219,074.00	287,786.00	196,786.00	187,286.00	164,786.00	148,786.00

2.6.8.1.4.1	GASTO POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	790,000.00			790,000.00
2.6.8.1.4.2	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	316,864.00	13,291.00		330,155.00
2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	-	1,230.00		1,230.00
2.6.3.2.5.2	MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA	1,500.00	-		1,500.00
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	-	8,760.00		8,760.00
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	242,800.00	255,750.00	45,000.00	543,550.00
TOTAL, PRESUPUESTO S/.		1,351,164.00	279,031.00	45,000.00	1,675,195.00

Artículo Segundo. - **PRECISAR**, que, los profesionales que han intervenido en la revisión, y análisis técnico de los documentos que componen el Presupuesto Analítico por Especifica de Gastos - Primera Modificación para el año 2025, del Proyecto de Inversión: **“RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL CON ESPECIE FORESTALES Y FRUTÍCOLA E INSTALACIÓN DE VIVERO EN LAS COMUNIDADES DE SAN JUAN DE DIOS, SAN JUAN BAUTISTA, CARHUAPATA, CHAHUARMA Y BUENAVISTA DEL DISTRITO DE LIRCAY - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA” CON CUI N° 2457146**, son Responsables del contenido de los informes que sustentan su aprobación.



Artículo Tercero. - **NOTIFICAR** la presente Resolución a la Dirección de Desarrollo Agroeconómico, Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento, Oficina de Administración, así como a los demás Órganos Estructurados del Proyecto Especial Sierra Centro Sur, que correspondan, con las formalidades de la Ley.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHIVASE.



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

ING PAUL DAX PRADO TORRES
DIRECTOR EJECUTIVO

PRESUPUESTO ANALITICO POR ESPECIFICA DE GASTO

META: 'RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL CON ESPECIE FORESTALES Y FRUTÍCOLA E INSTALACION DE VIVERO EN LAS COMUNIDADES DE SAN JUAN DE DIOS, SAN JUAN BAUTISTA, CARHUAPATA, CHAHUARMA Y BUENAVISTA DEL DISTRITO DE URCAY - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCABUELA' CON CUI N° 2457146 PLAZO: 7.5 MESES DIRECCION DE DESARROLLO AGROECONOMICO

Table with columns: ESP. GASTO, DESCRIPCION, UNID. MED, CANT, PRECIO UNITAR, COSTO DIRECTO, COSTO INDIRECTO (GASTOS GENERALES, GASTOS DE SUPERVISION), TOTAL B. Rows include categories like PERSONAL, BIENES, COMBUSTIBLES Y REPUESTOS, MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERIA, and AGREGADOS.



PROYECTO 'RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL CON ESPECIE FORESTALES Y FRUTÍCOLA E INSTALACION DE VIVERO EN LAS COMUNIDADES DE SAN JUAN DE DIOS, SAN JUAN BAUTISTA, CARHUAPATA, CHAHUARMA Y BUENAVISTA DEL DISTRITO DE URCAY - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCABUELA'

ING. EDUARDO DE LA CRUZ HUAYTALLA RESIDENTE DE PROYECTO CIP N° 306338

PROYECTO 'RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL CON ESPECIE FORESTALES Y FRUTÍCOLA E INSTALACION DE VIVERO EN LAS COMUNIDADES DE SAN JUAN DE DIOS, SAN JUAN BAUTISTA, CARHUAPATA, CHAHUARMA Y BUENAVISTA DEL DISTRITO DE URCAY - PROVINCIA DE ANGARAES - DEPARTAMENTO DE HUANCABUELA'

ING. HELMER CAMA GODOY SUPERVISOR DE PROYECTO CIP N° 301684

EPP. GASTO	DESCRIPCION	UNID. MED.	CANT.	PRECIO UNITAR.	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO		TOTAL \$I
						GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	
MADERA					11,832.00			11,832.00
VIGUETA DE MADERA DE 4" x 3" x 4M		und	100.0000	30.00	3,000.00			3,000.00
CUARTONES 3"x4"x3.6M		und	20.0000	40.00	800.00			800.00
MADERA PARA ENCOFRADO		p2	334.0000	8.00	2,672.00			2,672.00
ESTACAS DE EUCALIPTO D=2.5" X 1M		und	280.0000	2.00	560.00			560.00
ROLLIZO DE EUCALIPTO D = 3", L=6.0m PUESTO EN OBRA		und	10.0000	40.00	400.00			400.00
ROLLIZO DE EUCALIPTO D = 6", L=12.10 m		fl	5.0000	80.00	400.00			400.00
CORREAS DE MADERA DE 3" x 2" x 3m		und	200.0000	20.00	4,000.00			4,000.00
INSUMOS AGRICOLA					36,400.00			36,400.00
BOLSA DE POLIETILENO (4'x7'x0.002mm)		mfl	400.0000	25.00	10,000.00			10,000.00
SEMILLA DE PINO		kg	30.0000	800.00	24,000.00			24,000.00
HONGOS MICORRIZICOS EN POLVO		kg	40.0000	60.00	2,400.00			2,400.00
PRODUCTOS AGROQUIMICOS Y FERTILIZANTES					9,138.00			9,138.00
DESINFECTANTE AGRICOLA (FORMOL)		l	70.0000	10.00	700.00			700.00
CARBOXIN + CAPTAN (vitavax)		bol	1.0000	43.00	43.00			43.00
MICROELEMENTOS		l	3.0000	100.00	300.00			300.00
ACIDO HUMICO		l	1.0000	30.00	30.00			30.00
ADHERENTE AGRICOLA		l	5.0000	45.00	225.00			225.00
HUMIFOL-AMFOL		l	10.0000	60.00	600.00			600.00
ENRAIZADOR AGRICOLA		l	5.0000	100.00	500.00			500.00
BIOESTIMULANTE AGRICOLA		l	5.0000	150.00	750.00			750.00
FERTILIZANTE FOLIAR 24-24-18		l	25.0000	80.00	2,000.00			2,000.00
INSECTICIDA IMIDACLOPRID		l	12.0000	120.00	1,440.00			1,440.00
FUNGICIDA AGRICOLA (FOSITIL ALUMINIO)		kg	5.0000	150.00	750.00			750.00
BENOMYL		kg	12.0000	150.00	1,800.00			1,800.00
HERRAMIENTAS MANUALES Y PROTECCION					21,480.00			21,480.00
ZARANDA METALICA COCADA 1CM (ROLLO X 20M)		rollo	5.00	400.00	2,000.00			2,000.00
ZAPAPICO CON MANGO		und	25.00	90.00	2,250.00			2,250.00
REGADERA GALVANIZADA METALICA DE 5 GAL.		und	5.00	60.00	300.00			300.00
RASTRILLO DE ACERO CON MANGO DE MADERA		und	5.00	15.00	75.00			75.00
PALA CUCHARA		und	25.00	53.00	1,325.00			1,325.00
CHAFLE		und	5.00	18.00	90.00			90.00
GUANTES DE CUERO		par	50.00	9.00	450.00			450.00
FELXOMETRO DE 5M		und	5.00	25.00	125.00			125.00
COMBA DE 20 LIBRAS		und	5.00	144.00	720.00			720.00
CARRETTILLA BUGUI		und	25.00	450.00	11,250.00			11,250.00
ALICATE UNIVERSAL 200 MM		und	5.00	30.00	150.00			150.00
BARRETA PUNTA EXAGONAL		und	10.00	200.00	2,000.00			2,000.00
MARTILLO		und	5.00	27.00	135.00			135.00
SERRUCHO DE CARPINTERO		und	5.00	32.00	160.00			160.00
ARCO DE SIERRA		und	10.00	45.00	450.00			450.00
MATERIALES DE ESCRITORIO					178.00	3,597.00		3,775.00
ARCHIVADORES LOMO ANCHO T1A4		UND	30.00	7.00	210.00			210.00
BOLIGRAFO (LAPICEROS) DE TINTA SECA CAJA X 50 UND		UND	20.00	1.00	20.00			20.00
BOLIGRAFO TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL		UND	5.00	4.00	20.00			20.00
CARTULINA DIFERENTES COLORES		UND	10.00	1.00	10.00			10.00
CD		CONO	1.00	110.00	110.00			110.00
CINTA DE PAPEL PARA EMMASCARAR - MASKING TAPE 68MM X 40YD		UND	5.00	12.00	60.00			60.00
CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 48MMX110YD		PQT	5.00	8.00	40.00			40.00
CLIPS DE METAL 33MM X 100.		CJA	3.00	2.00	6.00			6.00
CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO		UND	7.00	2.00	14.00			14.00
CUADERNO CUADRICULADO A4X100HOJAS		UND	5.00	5.50	27.50			27.50
CUADERNO DE OBRA T A4 X 100HOJAS CUADRICULADO AUTOCOPIATIVO		UND	3.00	50.00	150.00			150.00
ENGRAPADOR DE METAL TIPO ALICATE		UND	2.00	69.00	138.00			138.00
FOLDER MANILA TAMAÑO A4 X 25UND		CTO	4.00	32.00	128.00			128.00
FORRO DE PLASTICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO		UND	5.00	12.00	60.00			60.00
GOMA EN BARRA		UND	5.00	3.50	17.50			17.50
GRAPAS 26X1000		CJA	5.00	3.50	17.50			17.50
LAPIZ PORTAMINAS		UND	5.00	3.50	17.50			17.50
LIBRO ACTA CUADRICULADO 100 PAG.		UND	5.00	20.00	100.00			100.00
LIBRO DE ACTAS EMPASTADO RAYADO T A4 X 100HOJAS		UND	5.00	12.00	60.00			60.00
MOTAS PARA PIZARRA ACRILICA		UND	20.00	5.00	100.00			100.00
NOTA ADHESIVA 3" x 3" APROX. X 500HOJAS		UND	5.00	8.00	40.00			40.00
PAPEL BOND A4 DE 75 GR.		PAQ.	100.00	14.50	1,450.00			1,450.00
PAPEL LUSTRE		UND	30.00	0.80	24.00			24.00
PAPELOGRAFO		CTO	1.00	51.00	51.00			51.00
PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 30 HOJAS APROX		UND	1.00	240.00	240.00			240.00
PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA		UND	10.00	3.00	30.00			30.00
PLUMON P/PIZARRA ACRILICA		UND	10.00	3.00	30.00			30.00
PLUMON RESALTADOR PUNTA GRUESA		UND	5.00	2.00	10.00			10.00
REGLA DE PLASTICO DE 30CM		JGO	5.00	3.00	15.00			15.00
SOBRE MANILA TAMAÑO A4 X 50 UND		CTO	2.00	21.00	42.00			42.00
SUJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL X 50		CJA	6.00	5.00	30.00			30.00
TAMPON DE PLASTICO COLOR AZUL		UND	2.00	4.50	9.00			9.00
TINTA PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL (NEGRO Y COLORES)		UND	2.00	200.00	400.00			400.00



PROYECTO: RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL CON ESPECIE FORESTALES Y FRUTICOLA E INSTALACION DE UNIDADES DE MANEJO DE SAN JUAN DE DIOS, SAN JUAN BAUTISTA, SAN JUAN DE LOS RIOS Y SAN JUAN DE LOS RIOS DE LIRICA, PROVINCIA DE MANABÍ.

[Signature]

ING. ESQUI DE LA CRUZ HUAYTALLA
RESIDENTE DE PROYECTO
CIP N° 106338

PROYECTO: RECUPERACION DE LA COBERTURA VEGETAL CON ESPECIE FORESTALES Y FRUTICOLA E INSTALACION DE UNIDADES DE MANEJO DE SAN JUAN DE DIOS, SAN JUAN BAUTISTA, SAN JUAN DE LOS RIOS Y SAN JUAN DE LOS RIOS DE LIRICA, PROVINCIA DE MANABÍ.

[Signature]

ING. HELMER CAMA GODOY
SUPERVISOR DE PROYECTO
CIP N° 301684

ESP. GASTO	DESCRIPCION	UNID. MED.	CANT.	PRECIO UNITAR.	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO		TOTAL SI
						GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	
	ENFERES					62.00		62.00
	MEDIOS MAGNETICOS (MEMORIA USB 16 GB)	UND	2.00	31.00		62.00		62.00
	MEDICAMENTOS					1,167.00		1,167.00
	ALCOHOL EN GEL ANTIBACTERIAL DE 01 L C/CON DISPENSADOR	L	1.00	21.00		21.00		21.00
	ALCOHOL ETILICO ETANOL 96° DE 01 L C/DISPENSADOR	L	1.00	15.00		15.00		15.00
	ALGODON ROLLO BOLSA 500 gr	UND	2.00	24.00		48.00		48.00
	ALGODÓN HIDROFILO X 500 G	UND	2.00	24.00		48.00		48.00
	AMOXICILINA + ACIDO CLAVULANICO 500mg/125mg TAB.	UND	50.00	2.50		125.00		125.00
	ASPIRINA TABLETAS	UND	10.00	3.00		30.00		30.00
	BACTRIN TABLETAS 800 mg + 160 mg Tableta - Capsula	UND	10.00	2.50		25.00		25.00
	BOTIQUIN DE MADERA	UND	2.00	80.00		160.00		160.00
	DICLOFENACO GEL 1% - 50G - TUBO	UND	20.00	7.00		140.00		140.00
	ESPARADRAPO DE PLASTICO 1 1/4in X 10 yd	UND	2.00	7.50		15.00		15.00
	GAZA DOBLADA ESTERIL	UND	1.00	66.00		66.00		66.00
	GUANTES DESCARTABLES	CJA	20.00	4.50		90.00		90.00
	IBUPROFENO 400 mg Tableta - Capsula	CJA	10.00	24.00		240.00		240.00
	JERINGAS DESCARTABLES	CJA	1.00	44.00		44.00		44.00
	SULFAMETOXAZOL + TRIMETOPRINA 800 mg + 160 mg TAB	UND	50.00	2.00		100.00		100.00
2.1.2.1.2	MOBILIARIO					1,230.00		1,230.00
	ESCRITORIO DE MADERA DE 4 GABETAS, COLOR CAOBA, CONDIMENSIONES DE LARGO 1.50 M ANCHO 0.75M ALTURA 0.80M	UND	1.00	750.00		750.00		750.00
	SILLA DE METAL TAPIZADO	UND	4.00	120.00		480.00		480.00
2.1.2.2	MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA				1,500.00			1,500.00
	FUMIGADORA MANUAL CAPACIDAD 20 LT	und	5.00	300.00	1,500.00			1,500.00
2.1.2.3	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS					8,760.00		8,760.00
	COMPUTADORA ESTACIONARIA	und	1.0000	3,600.00		3,600.00		3,600.00
	COMPUTADORA PORTATIL	und	1.0000	5,160.00		5,160.00		5,160.00
2.2.1.1.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS				242,800.00	255,750.00	45,000.00	543,550.00
	SERVICIOS NO PERSONALES					210,850.00	45,000.00	255,850.00
	SUPERVISOR DE PROYECTO	MES	7.50	6,000.00			45,000.00	45,000.00
	RESIDENTE DE PROYECTO	MES	7.50	6,000.00			45,000.00	45,000.00
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	MES	7.50	3,500.00			26,250.00	26,250.00
	ALMACENERO - GUARDIAN	MES	7.00	2,800.00			19,600.00	19,600.00
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 1	MES	7.50	2,500.00			18,750.00	18,750.00
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 2	MES	7.00	2,500.00			17,500.00	17,500.00
	MONITOR DE PROYECTO FISICO	MES	7.00	5,000.00			35,000.00	35,000.00
	MONITOR DE PROYECTO FINANCIERO	MES	6.00	5,000.00			30,000.00	30,000.00
	CONDUCTOR	MES	7.50	2,500.00			18,750.00	18,750.00
	ALQUILER DE EQUIPOS				6,000.00			6,000.00
	SERVICIO DE MAQUINARIA PESADA	hm	20.0000	300.00	6,000.00			6,000.00
	INGENIERO EXTENSIONISTA (ING. AGRONOMO)				67,500.00			67,500.00
	ESPECIALISTA AGRARIO 01	mes	5.00	4,500.00	22,500.00			22,500.00
	ESPECIALISTA AGRARIO 02	mes	5.00	4,500.00	22,500.00			22,500.00
	ESPECIALISTA AGRARIO 03	mes	5.00	4,500.00	22,500.00			22,500.00
	TECNICO AGROPECUARIO				81,000.00			81,000.00
	TECNICO DE CAMPO 01	mes	6.00	3,000.00	18,000.00			18,000.00
	TECNICO DE CAMPO 02	mes	6.00	3,000.00	18,000.00			18,000.00
	TECNICO DE CAMPO 03	mes	5.00	3,000.00	15,000.00			15,000.00
	TECNICO DE CAMPO 04	mes	5.00	3,000.00	15,000.00			15,000.00
	TECNICO DE CAMPO 05	mes	5.00	3,000.00	15,000.00			15,000.00
	VIVERISTA PROMOTOR				77,000.00			77,000.00
	VIVERISTA PROMOTOR 01	mes	7.00	2,200.00	15,400.00			15,400.00
	VIVERISTA PROMOTOR 02	mes	7.00	2,200.00	15,400.00			15,400.00
	VIVERISTA PROMOTOR 03	mes	7.00	2,200.00	15,400.00			15,400.00
	VIVERISTA PROMOTOR 04	mes	7.00	2,200.00	15,400.00			15,400.00
	VIVERISTA PROMOTOR 05	mes	7.00	2,200.00	15,400.00			15,400.00
	SERVICIOS POR TERCEROS				11,300.00			11,300.00
	SERVICIO DE ELABORACION DE PUERTA DOS HOJAS (2.50X3.00M)	serv	1.0000	1,200.00	1,200.00			1,200.00
	SERVICIO DE ELABORACION DE PUERTA DE MADERA DE 0.90 x 1.95M SEGUN DISEÑO	serv	1.0000	1,250.00	1,250.00			1,250.00
	SERVICIO DE ELABORACION DE PUERTA DE MADERA DE 1.20 x 1.95M SEGUN DISEÑO	serv	1.0000	1,750.00	1,750.00			1,750.00
	SERVICIO DE ELABORACION DE VENTANA DE MADERA DE 1.10 x 1.05M SEGUN DISEÑO	serv	1.0000	750.00	750.00			750.00
	SERVICIO DE ELABORACION DE PUERTA METALICA 0.70 x 2.0M. SEGUN DISEÑO	serv	1.0000	1,500.00	1,500.00			1,500.00
	SERVICIO DE ELABORACION DE VENTANA METALICA 0.60 x 1.05M. SEGUN DISEÑO	serv	1.0000	400.00	400.00			400.00
	ELABORACION DE CARTEL DE OBRA 2.40 X 3.60 M.	und	5.0000	320.00	1,600.00			1,600.00
	TRIPTICOS	mil	4.00	300.00	1,200.00			1,200.00
	CERTIFICADOS DEL CURSO	und	550.00	3.00	1,650.00			1,650.00
	ALQUILERES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES					38,500.00		38,500.00
	ALQUILER DE ALMACEN PARA PROYECTO	MES	7.00	500.00	3,500.00			3,500.00
	ALQUILER DE CAMONETA	MES	7.00	5,000.00	35,000.00			35,000.00
	SERVICIOS GENERALES					6,400.00		6,400.00
	CARTILLA INFORMATIVA (MANUALES DE CAPACITACION)	MILLAR	1.00	5,000.00	5,000.00			5,000.00
	FICHAS DE ASISTENCIA TECNICA (AUTOCOPIATIVAS)	MILLAR	1.00	800.00	800.00			800.00
	MANUTENIMIENTO DE MOTOCICLETA	serv	1.00	600.00	600.00			600.00
TOTAL PRESUPUESTO SI					1,351,364.00	279,031.00	45,000.00	1,675,395.00



PROYECTO "RECLAMACION DE LA COBERTURA FORESTAL CON ESPECIES FORESTALES Y FRUTICOLA E INSTALACION DE UN CENTRO DE ATENCION A LOS VISITANTES DE SAN JUAN DE LOS RIOS SAN JUAN DE LOS RIOS, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS, DISTRITO DE LINDAY, REGION DE MAGAYAN, GOBIERNO REGIONAL DE MAGAYAN."

[Signature]
ING. ESAU DE LA CRUZ HUAYTALLA
 RESIDENTE DE PROYECTO
 CIP N° 19538

PROYECTO "RECLAMACION DE LA COBERTURA FORESTAL CON ESPECIES FORESTALES Y FRUTICOLA E INSTALACION DE UN CENTRO DE ATENCION A LOS VISITANTES DE SAN JUAN DE LOS RIOS SAN JUAN DE LOS RIOS, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS, DISTRITO DE LINDAY, REGION DE MAGAYAN, GOBIERNO REGIONAL DE MAGAYAN."

[Signature]
ING. HELMER GAMA GODOY
 SUPERVISOR DE PROYECTO
 CIP N° 10104